13378



D.M. de Quito, 29 de agosto del 2016

Señor
WILSON MARCELO CASTRO RIVERA
Presente.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "LCR PRODUCTOS & SERVICIOS CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día 19 de mayo del 2016 eligió a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de dos (2) años, que se contará a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En su calidad de Gerente General, le corresponde a usted ejercerla representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía. Los demás deberes y obligaciones inherentes a su cargo, se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública otorgada el 20 de abril del 2004, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 23 de Agosto del 2004.

Lo que comunico usted para los fines legales consiguientes

Atentamente

Alejandro Marcelo Castro Garzón

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

C.I.171293544-2

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía LCR PRODUCTOS & SERVICIOS CIA. LTDA que se ha hecho en mi favor.

Quito, 29 de agosto del 2016

Wilson Marcelo Castro Rivera C.I.130185212-3

LCR PRODUCTOS Y SERVICIOS Cia. Ltda.

Exp. 125561 p





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	40154			
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2016	,		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13378		1	,
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS			1 June 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LCR PRODUCTOS & SERVICIOS CIA LIDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO RIVERA WILSON MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1301852123
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2156 DEL 23/08/2004.- NOT. 40 DEL 20/04/2004 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RIMO-2015)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Agreantil del Canton Oute

theil Canton Carlo